

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XIX.

Preios de suscripcion.—En Almería o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juésves 21 de Noviembre de 1878.

Preios de insercion.—Anuncios a medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5.629

PARTE OFICIAL.

Dia 17.

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna real orden de interés general.

LIBERTAD DE LA PRENSA.

Sea ó no la prensa un poder político; deba ó no llamársela, como algunos quieren, el cuarto poder del Estado, es lo cierto que esa altísima institucion merece grandes respeto, y es acreedora á todo género de consideraciones, porque es acaso el elemento mas importante encargado de difundir la luz de la verdad, que disipa con sus vívidos resplandores las tinieblas de la inteligencia, y de llevar á todas las conciencias el alimento de los espiritus fuertes la nocion sacratísima del derecho.

Ora divulgando la ciencia y prestando al alcance de todos sus principios fundamentales; ya poniendo de manifiesto los hermosos ideales de la existencia humana, y mostrándose á los pueblos para que sigan sin titubear los grandes derroteros que ha de conducirlos á la consecucion de aquellos; ora protestando en nombre de las leyes contra las arbitrariedades de los tiranos, en nombre de los desvalidos contra las demasías de los poderosos, ó ya defendiendo todas las causas nobles y reivindicando para el hombre la libertad que necesita, dotándole de este modo de los medios en alas de los cuales ha de elevarse hasta el mundo de las almas, hasta la region de los espiritus puros que segun la bellísima frase del poeta católico por excelencia, nadan en el éther divino y ornan el santuario del Eterno; de este modo realiza la prensa un apostolado de la civilizazion, sufriendo con inno martirio; que aún no imperan sin contradiccion los principios liberales, ni pueden tolerar los Gobiernos impopulares que impunemente se demuestre su divorcio de la opinion.

Por esto la prensa ha sido objeto de persecuciones; que es prurito de los partidos conservadores el querer proscribir el espíritu público cuando les es hostil, en vez de rectificarlo y de imponerse á él por la bondad de sus soluciones, por la excelencia de sus principios, y por la inquestionable ventaja de sus procelimientos. No han comprendido acaso esos gobiernos que de tal manera obran, que amordazada la prensa, quedan de hecho anulados todos los derechos, todas las garantías concedidas á los ciudadanos, porque de nada sirve que esté escrito en la ley que puedan estos adorar al Dios de su conciencia lo mismo en la mezquita árabe, ó en la sinagoga de los judios, que en el templo católico, postrados de rodillas y envueltos entre el aroma del incienso y las notas del órgano, si la arbitrariedad y el capricho huellan la inviolabilidad del templo; cómo si ese rayo de luz que se cierne en el éther, no alumbrara por igual á todas las conciencias, ni se reflejara de idéntica manera en la frente de todos los hombres.

Cuando esto sucede, cuando las leyes son infringidas y la prensa no puede reflejar las quejas de la opinion; cuando existen nobles ideales que es imposible dar á luz, y el espíritu público no puede manifestarse, entonces, asi como esos caprichosos celajes, como esas ligeras nubecillas, tenuísimos vapores de agua diluida, se acrecientan y se agrandan hasta convertirse en horribles tormentas, monstruos de destruccion, que llevan en su seno el trueno y el rayo, asi tambien esa opresion y ese descontento son causas de deshechas borrascas que engendran los trastornos y las revoluciones.

Efecto sin duda de haberlo comprendido así es que hoy en la mayor parte de las naciones liberales no es perseguida la prensa. Ni en Inglaterra, ni en Portugal, ni en Francia, ni en Italia, se sostienen ya esas verdaderas anti-guallas de principios que obligaban á

enmudecer á la tribuna parlamentaria, despues de haber destruido la de la prensa. Sólo en España se la castiga con tanto rigor; que estaba reservado al partido que se titula el mas liberal entre los conservadores, el apurar hasta la saciedad todos los medios de impedir las manifestaciones del sentimiento público, remachando los clavos de la cadena que sujeta á aquella como si aún temiera que se escape por alguna parte el unánime grito de la opinion, que condena constantemente la marcha política del Gabinete, por juzgarla perjudicial en sumo grado á los grandes intereses de la patria.

Durísimas han sido en distintas épocas las legislaciones que han regulado los actos de la prensa, tratando de coartar su libertad, como decia un ilustre hombre, á los ciudadanos de todas las clases, para reclamar contra lo arbitrario, si la arbitrariedad los hiere, contra el despojo, si el despojo los empobrece; pero nunca ha vivido bajo un régimen mas opresor.

Acaso no era suficiente á juicio del Ministerio el decreto de 31 de Diciembre de 1875, decreto anti-constitucional, que ha venido en la práctica á hacer ilusorio el derecho consignado en el art. 13 de la ley fundamental; tal vez no era bastante, era necesario algo mas; matar por completo á la prensa, y á esto tiene el proyecto que se está discutiendo en el Congreso, proyecto hecho en odio á esa institucion, y con el cual es imposible que pueda subsistir.

No pedimos la impunidad para la prensa; lo que deseamos, lo que pedimos es que no se la someta á leyes caprichosas, sino que se la sujete á la ley comun; lo que pedimos no es un privilegio, sino que se la conceda bastante libertad para que pueda realizar su mision, con tanto mas motivo, cuanto que la experiencia demuestra que las leyes hechas para matar la libertad del pensamiento sólo han servido para que, cerradas las válvulas por donde respira la

opinion, se condensen los vapores del descontento hasta que estallan, como en Francia en 1830, como en Austria en 1848 y como en España en 1854 y en 1868.

Y en el seno de las monarquías constitucionales, donde el monarca es irresponsable y son responsables sus ministros, hay sobre todo una consideracion poderosísima que debe hacer que los consejeros de la corona no atentan á la libertad de la prensa. Un ilustre ministro portugués, cuyo nombre va unido al adelanto y á la mejora de las costumbres públicas de su patria, decia á sus amigos desde el poder: «Dejad que me insulten; sobrellevad con resignacion que critiquen nuestros actos; así cumplimos un gran deber, sirviendo de escudo á la monarquía y á la dinastía, objetos preciosos en que verdaderamente se cifra la salvacion de la patria y el interés público, y dándoles libertad para dirigirnos cuantos cargos quieran.»

¡Ah! si aún es tiempo, si no se cierran sistemáticamente los oidos á la voz de la prudencia, si no se desoyen por capricho los clamores de la opinion, nosotros pedimos á las Cámaras que mediten bien antes de extinguir por completo esa llama cuya luz da calor y vida al pensamiento, ilumina todas las conciencias y lleva á todos los corazones el bálsamo consolador de la esperanza; que mediten, que piensen muy bien antes de convertir á la prensa en un resorte del poder porque solo los periódicos oficiales podrán vivir, y de que no se olviden de que cuando la imprenta está muda y la conciencia esclava, cuando impera sin contradiccion un Gobierno, parece como que los ayes que exhala la opinion disuelven en el aire mortíferos venenos, que bien pronto lo corrompen todo y hacen que todo sienta su funesto influjo.

—234—

tua se iluminaron con una claridad repentina, fijó los ojos en él, como para acechar sus movimientos, y pareció burlarse de sus vanos esfuerzos con una sonrisa maliciosa. Inútil fué dar orden alguna al hombre que empuñaba los remos: en cuanto hubo visto los movimientos de aquella figura misteriosa, hizo volar á lo lejos el esquife con la precipitacion de una gaviota alarmada.

La luz de la cabeza singular era poderosa, y estaba condensada y dirigida sobre un solo punto. Sin embargo, arrojaba algunos reflejos, los cuales permitieron al capitán viera, que, segun les habia anunciado maese Seadrift, el manto verde-mar estaba transformado en un vestido mas ligero del color azulado de las aguas profundas.

—Está bien sostenida esta farsa, murmuró Ludlow cuando se haló en sitio mas seguro. El cambio de traje que hemos observado, anuncia que el corsario tiene intencion de dejar la costa. Yo procuraré impedirselo.

Durante los diez minutos siguientes, nuestro aventurero tuvo tiempo de reflexionar sobre la necesidad de buen éxito para los proyectos cuyos medios prácticos son contestables. Si se hubiera cortado el cable, y hubiese encallado el bergantin, la empresa del capitán se habria contado indudablemente en el número de esos expedientes afortunados, cuya invencion está reservada á los hombres escogidos; pero el que habria pasado por un héroe en caso de triunfo, temblaba á la sazón que se llegara á conocer su mal aventurado proyecto. Su compañero era el gaviero Roberto Yarn, el mismo que habia tenido la suerte de ser acariciado por los cabellos de la dama Verde-mar al rizar la gavia de la Coqueta.

—235—

—Maese Yarn, le dijo el capitán, es inútil consignarlo todo en nuestro cuaderno de bitácora. Ya me entendeis, y vuestra penetracion me ahorra que me explique con mayor claridad.

—Conozco mi deber, mi capitán, replicó el gaviero. Siempre es difícil, en los tiempos mas favorables, cortar un cable con un machete; pero si me es lícito tener una opinion en vuestra presencia, creo que aun no se ha afilado el acero que ha de cortar una cuerda del bergantin, sin consentimiento de la mujer del bauprés.

—¿Y qué opina la tripulacion con respecto á ese buque singular, al que tanto tiempo hemos seguido sin éxito?

—Que lo seguiremos sin mejor resultado hasta concluirse nuestros últimos viveres. No me corresponde dar lecciones á Vuestro Honor, pero no hay á bordo un marinero que piense ganar cosa alguna con la captura del bergantin. Todos convienen en decir que es un buque esencialmente particular, que no tiene igual en el Océano, y que sin duda se halla favorecido por el que rara vez protege las especulaciones honradas.

—Mi gente exagera demasiado el poder del bergantin. La Coqueta no se ha encontrado todavía en circunstancias favorables: que se halle en alta mar con un soplo de viento, y desafiará á todas las brujas del mundo. En cuanto al Contrabandista, hombre ó diablo, es nuestro prisionero.

—¿Y qué preguntó Yarn, creéis que ese joven ágil y elegante sea en efecto el terrible filibustero? Hay hombres á bordo que sostienen que el hombre en cuestion es mas grande que el malecon de Plymouth, y que tiene un par de hombros...

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 17 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: El discurso del señor Castelar empezó por parecer una reivindicación del sufragio universal y concluyó por ser un acto político de verdadera trascendencia. Así lo declaró el religioso silencio con que fué oída su última parte y así lo reconocen de consuno, ministeriales, constitucionales y demócratas. Producirá el efecto que su trascendencia entraña?

Por de pronto el salón de conferencias está que arde. Todos son corrillos, murmullos y comentarios.

De todos ellos he sacado cual es, al menos por hoy, el propósito que abraza el Sr. Cánovas, y con el cual contesta á la avalancha constitucional y á las verdades que le dijo el orador demócrata.

Cánovas quiere cerrar las Cortes cuanto antes. Para ello se celebrará la discusión del proyecto de ley electoral, que pasará inmediatamente al Senado, donde su discusión marchará á galope. En tanto, el Congreso debatirá la ley de imprenta; terminará su trabajo la comisión mixta que entiende en la ley constitutiva del ejército, y se concluirá la ley sobre los senadores que han de dar las provincias americanas. Todo esto, podrá ser obra de ocho ó diez días á lo mas. Y como probablemente no se suscitara un nuevo debate político, suspenderán las sesiones hasta nueva orden, con toda paz y tranquilidad.

Cerradas las Cortes, el Sr. Calderon Collantes recibirá la brea de la Presidencia del Tribunal Supremo, y Bugallal verá al fin premiados sus esfuerzos, con la por él tan codiciada "cartera" de Gracia y Justicia. Y con estas y otras cuantas placitas que se repartirán entre los amigos, irá marchando la cosa hasta últimos de febrero.

Llegado este tiempo se acordará dar por terminada la misión de estas Cortes, en cuyo día se someterá este acuerdo al Rey, y el decreto de disolución saldrá en la Gaceta.

Entonces, que será, lo repito, á últimos de febrero, empezará á correr el plazo de cuarenta y cinco días que de termina la ley; á cuyo tiempo, ó sea á mediados de abril, se verá si conviene que las haga con los actuales ministros ó con otros. Y entonces y solo entonces, es según Cánovas cree, el único momento de plantear una cuestión que pueda originar una crisis.

Son, pues, según este propósito, cinco meses largos, los que Cánovas vé delante de sí, de ventura paradisiaca. Sin

Córtes; con muchos distritos en perspectiva; con el manubrio electoral en la mano, todo será, así al menos tiene motivo para creerlo, bienandanza y adulaciones á su persona, y admiración á su política.

Con la fuerza que tantos pretendientes ha de darle, Cánovas espera ser quien haga las próximas elecciones; si puede, teniendo por ministro de la Gobernación á Elduayen, sino con Romero Robledo ó cualquier otro. Y como los comicios le darán mayoría, pero una mayoría fresca, vigorosa y no picardeada, comenzarán allá para mayo las nuevas Cortes, que pondrán al asombro de Europa, sobre su cabeza.

Tales y no otros son hoy por hoy, los planes de Cánovas que propalan inspirados en fervido entusiasmo sus admiradores. Si ajusta ó no la cuenta sin el huésped, y si le saldrá ó no la criada respondona, el tiempo lo dirá.

De todos modos, preparemonos á esperar tranquilamente hasta el próximo febrero; pues todo anuncia que Cánovas comerá otro pavo mas de Navidad.

Suyo, NUMERO 51.

El Mundo Político no cesa en su empeño de querer averiguar qué se ha hecho el dinero recaudado para socorrer á las familias de los naufragos del Cantábrico y á las que sufrieron pérdidas en los terremotos de Manila en 1863. Hé aquí lo que el periódico moderado histórico dice en su número del día 17 del corriente.

NADA. Hé aquí todo lo que sabemos de lo relativo al asunto de los cuartos que se recogieron para las infelices familias que quedaron en la miseria, de resultados de la catástrofe del Cantábrico.

NADA es bien poco... como que no puede ser ménos, toda vez que en este asunto no há lugar á la admisión de las cantidades negativas.

Se nos dijo que muy pronto comenzaría el reparto, y, sin embargo, ese pronto tarda mucho.

Pero mas tardan aun las cuentas y gastos justificativos de lo recaudado, base sin la cual no comprendemos cómo se va á verificar el reparto.

¿Habrá quien nos lo diga? ¿Quién!

Segunda serie. NUMERO 35.

Quedamos ayer en que lo recaudado para Manila era mayor cantidad que la expresada por *La Correspondencia de*

España, y quedamos en que esa cantidad habia pasado desde el Banco de España á la Caja de Depósitos.

No lo aseguraremos por hoy, pues nos faltan algunos datos; pero indicaremos la sospecha que tenemos de que en la Caja general de Depósitos no ha ingresado cantidad alguna, procedente del Banco destinada á aliviar las desgracias ocurridas en Manila en 1863.

Señor Director general de la Caja de Depósitos, suplicamos á S.S. disipe nuestras dudas, diciéndonos lo que haya sobre el particular; y al mismo tiempo suplicamos al señor Marqués de Cabra se sirva tomarse la molestia de decirnos la fecha en que los maravedises fueron entregados á la Junta que, según *La Correspondencia*, estaba autorizada al efecto.

Leemos en *El Conservador*:

Dice «*La Correspondencia*»: «Los diputados y senadores de las provincias del litoral que tienen obras de puertos en construcción, han acordado nombrar una comisión de cinco individuos que pidiera á los señores ministros de Fomento y Hacienda, que á las juntas de muelles se les libre de la obligación de conservar las obras antiguas con los fondos que recaudan por arbitrios especiales, con destino á las obras en construcción y proyectadas».

A dicha reunión asistieron unos 30 diputados y senadores.

La comisión designada la componen los Sres. Bremon, Cedrun, Vicuña, Morcillo y Torreilla.

Trasladamos á LA CRÓNICA. Damos las gracias á nuestro colega, pues eso ni mas ni menos es lo que hemos venido reclamando nosotros y lo que el mismo *Conservador* ha impugnado hace días.

NOTICIAS GENERALES.

Madrid 16.

Ayer se presentó á la mesa del Congreso una proposición de ley, suscrita por los señores Sedó, Cabirol, Bosch y Labrás, Fabra (D. Nilo), Reig y Orozco, pidiendo que los cargos de vicepresidente y de vocales de las comisiones provinciales sean honoríficos y gratuitos.

Ayer quedaron sobre la mesa del Congreso los dictámenes de la comisión de gracias y pensiones proponiendo se conceda á la anciana madre del eminente poeta Narciso Serra

la pensión vitalicia 2.000 pesetas; á doña María Font viuda del capitán de infantería Don Francisco Calvo, la que le correspondería si hubiese muerto dentro del plazo legal para ser considerado como fallecido en campaña; y 1.000 pesetas de viudedad, trasmisibles á su hija doña Juana, á doña Elvira Ducasi, viuda del comandante del presidio de Toledo fallecido de resacas del cólera fulminante.

El *Figaro* de París refiere el siguiente caso de entierro á la española que se ha realizado allí:

Hace pocas noches se presentó cierto individuo á un rico industrial establecido en los alrededores de París y le manifestó en secreta confianza que el conocía una mujer que veía en sueños á través de la tierra y le habia señalado cierto sitio de la casa donde se hallaba escondido un cofre que encerraba buena cantidad de dinero. El industrial quedó agradablemente sorprendido y accedió á la proposición del desconocido de partir con él dicho tesoro si le mostraba el paraje donde se hallaba. Este era al pié de un árbol del jardín donde al cabo de un rato de excavar se dió con el cofre, el cual contenía, en efecto, 8.000 francos en piezas de plata de á cinco.

Hecha lealmente la partición, y cuando ya se retiraba con sus cuatro mil francos, le ocurrió al desconocido que era peso demasiado molesto el de aquella suma en plata, y que si el industrial no hallaba inconveniente en ello, podia cambiársela en billetes. Así lo hizo muy agradecido y contento. Al siguiente día quiso contemplar de nuevo, y á buena luz, su pequeño tesoro, y halló que todas las monedas eran falsas.

TELEGRAMAS

Berlin 16.

Los médicos se oponen á que el emperador Guillermo se encargue inmediatamente del gobierno.

Han sido disueltas 102 asociaciones, suprimidos 22 periódicos y recogidos 88 libros. Las publicaciones socialistas restantes han cambiado sus títulos.

Constantinopla 16.

La Puerta ha nombrado los delegados suyos que han de entenderse con los que nombre Grecia para la rectificación de fronteras que se consigna en el tratado de Berlin.

San Petersburgo 16.

Se ha descubierto una conspiración de los nihilistas desterrados en Siberia. Han

Tengo la certidumbre de que se engañan. Puesto que sabemos mas que nuestros compañeros, tengamos sellados nuestros labios á fin de que no nos roben nuestra ventaja. Tomad, hé aquí una moneda con la efigie del rey Luis, y como es nuestro enemigo mas cruel, podeis comerla si os parece, y acordaos de que nuestro crucero en esta barca es secreto, y que haremos bien en hablar lo menos posible de la manera con que está guardada el ancla del bergantin.

El honrado Yarn tomó la moneda con un apresuramiento y una avidéz que no podian disminuir sus ideas supersticiosas, é hizo protestas de discreción llevándose la mano al sombrero. En efecto, al regresar el gaviero al buque, sus camaradas intentaron vanamente obtener de él algunos datos relativos á su excursion con el capitán. Eludió sus preguntas ó contestó con alusiones tan tenebrosas y ambiguas que fortificaron la creencia que Ludlow se habia propuesto destruir.

El capitán de la *Coqueta* halló en su cámara al prisionero grave, meditabundo, pero perfectamente dueño de sí mismo. La llegada de aquel hombre habia producido una impresion muy viva en toda la tripulación, pero la mayor parte de los oficiales y marineros se negaban á creer que fuese el célebre Contrabandista.

Las observaciones superficiales de las formas bajo las cuales se traducen las cualidades humanas, desconocen con harta frecuencia sus signos exteriores. Es bastante lógico creer que asistiendo á menudo á escenas de violencia, se adquiere un aspecto feróz y repugnante. Sin embargo, así como las corrientes mas profundas están ocultas ordinariamente por las aguas mas tranquilas, así tambien la fuerza que domina á los acontecimientos y que hace se produzcan combinaciones ex-

avanzó con mayor precaucion, y llegó debajo del bauprés sin haber dado la alarma á los que vigilaban sobre cubierta. Era tan profunda la tranquilidad que reinaba á bordo del buque, que Ludlow se convenció de que podria haberse apoderado de él por medio de un golpe de mano si hubiese llevado fuerzas suficientes.

El viento soplabá del Sur, y aunque bastante débil, tenia la humedad y pesadéz del aire de la noche. Como el bergantin estaba al abrigo de la influencia de las mareas, tenia sus serviolas dirigidas hácia la embocadura del Sherewsbury; distaba solo unas cincuenta brazas de tierra, y no tenia mas amarra que un cable delgado. Ludlow concibió la esperanza de cortarle, seguro de que el buque encallaria antes de que pudiera darse la alarma y desplegar las velas. No poseia mas instrumento cortante que el ancho machete de su marinero, pero era harto fuerte la tentacion para que dejara de aventurar la prueba. El proyecto tenia un atractivo irresistible: el inevitable retraso ocasionado por la operacion de poner el buque á flote, habria permitido á las embarcaciones de la *Coqueta* que llegaran y se apoderaran de él. Ludlow cogió el machete é intentó cortar la masa compacta de filástica; mas á penas ya hubo tocado, cuando un rayo de luz deslumbradora le dió en el rostro. Se repuso, se restregó los ojos, y experimentó ese r. movimiento involuntario que se apodera de nosotros cuando nos sorprenden verificando un acto clandestino, sea la que quiera la nobleza de nuestros motivos. Es una especie de homenaje que en todas las circunstancias tributa la naturaleza á la lealtad.

Aunque Ludlow comprendió que su vida estaba en peligro, la curiosidad no dejó en su mente lugar alguno para la inquietud. Las bronceadas facciones de la está-

sido presos 20 individuos en Knisnoyosk, provincia de Jeniseisk.

Paris 16.

Seiscientos tejedores de Nancy se han declarado en huelga por haberles disminuido el jornal.
 Resulta de las elecciones para el Senado que las derechas contarán 153 votos y 131 las izquierdas. Los restantes han fallecido.

GACETILLAS.

gías. (Véase el número anterior de la «Crónica de la Música».)

La administración se halla establecida en Madrid, calle de la Amnistía, núm. 12.

Otro espectáculo triste.—Leemos en «La Paz de Murcia» el siguiente suéltó que trascribe de su colega «El Semanario» de la misma ciudad:

«Los tres reos sentenciados á muerte en primera instancia y que se encuentran en la cárcel nacional de esta ciudad, se hallan en un estado de abatimiento profundo, y sabemos que gestionan cerca de las personas más notables de la capital, para que soliciten su indulto en el caso en que la Excm. Audiencia del territorio confirme la pena impuesta.»
 Sentiremos se realice la confirmación y desde luego ofrecemos nuestra débil cooperación para evitar un caso en que Murcia tenga que presenciar lo que hace poco Almería: ¡Dios nos libre de tan triste espectáculo!»

Pues como la prensa, corporaciones, clero y personas notables de Murcia no se agarren á buenas aldabas, mucho nos tememos que aquella hermosa población presencie el horrible cuadro de ver llevar al patíbulo á esos tres reos, como nos aconteció aquí con los que sufrieron la última pena el 25 de Octubre.

El Gobierno contestó con un seco *non possumus* y los ahorcaron. Con dificultad se encontrará en la historia de España una época como la actual, en la que tanto se prodiga la pena de muerte y en la que, no obstante, se cometen todos los días crímenes horrendos, de esos que erizan los cabellos.

Cesante.—Con extrañeza suma hemos sabido que ha sido declarado cesante el Administrador de Correos de Berja, señor D. Enrique de Ibarra que hace nueve años viene estando al frente de dicha oficina, respetado por todos cuantos gobiernos se han sucedido en la indicada fecha.

El Sr. D. Enrique de Ibarra es un joven e recomendable condiciones, pues en nueve años que lleva ejerciendo su destino ha llevado á cabo mejoras notables. Nosotros creemos será repuesto aun cuando no sea más que por el disgusto que ha ocasionado en dicha localidad su cesantía.

Se necesita un ama para casa de los padres, calle del Teatro, núm. 16.

Estado sanitario.—La desagradable temperatura, la aspereza y la desigualdad del tiempo, nos están demostrando que la segunda mitad del otoño forma este año parte del invierno, que le ha de seguir y que promete ser escésivamente frío, si de algo sirven para este pronóstico, los preliminares que se observan. Lluvias, nieves, vientos fríos, todos meteoros á cual más desagradables y nocivos han venido dominando en la última semana, haciendo pensar, á no recurrir al almanaque que ya la estación está mucho más avanzada, que lo que aquella guía nos enseña. El frío seco viene alternando con el frío húmedo, pero siempre frío, lo mismo durante la noche, cada vez de más duración. ¡Qué triste ha sido la primera quincena del presente mes!

Sin embargo, afortunadamente hasta ahora, la salud pública, no parece resentirse de tal manera, que obligue á lamentar su situación como sucede con la del tiempo. Cierta es que hay muchos afectos catarrales, pero no graves, si se les cuida pronto; verdad es que se observan algunos casos de pulmonías y de pleuresias, pero aparecen con síntomas de franqueza; es exacto que abundan los reumatismos, pero son muy escasos los febriles; es indudable que no escasean las neuralgias, pero aunque molestas y rebeldes, no llegan á poner la vida en compromiso; de suerte que, si bien no faltan enfermos, su

número considerable no guarda proporción con el escaso de las defunciones ocurridas.

No puede decirse esto de los crónicos. Sus lesiones orgánicas se exacerban con el frío y las gravísimas complicaciones que surgen han llevado á algunos al sepulcro. Ya lo dijo Hipócrates *autumnus tabidis malus*.

La importante revista que con el título de «Crónica de la Música,» publica la acreditada casa editorial de Medina, y que desde el primer número ha sido muy bien acogida por el público, es cada día más digna del favor y protección de los amantes del divino arte, por sus bien escritos artículos en pró del desarrollo y estudio de la música, y por la excelente música que publica en cada número, casi siempre nueva y de los mejores compositores españoles y extranjeros, y á un precio baratísimo.

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos, hé aquí el número 8.º que es el último publicado.

Texto. I. Ahora y siempre.—Subvenciones al teatro lírico español.—II. La sociedad de cuartetos de Madrid y su primera sesión del corriente año.—III. «El anillo de hierro,» drama lírico, letra del Sr. Zapata, música de D. Miguel Marqués.—IV. La sociedad de cuartetos de Cádiz.—Un trino nuevo de Wolfmann y otro de Raff.—V. Los conciertos populares en París.—La sinfonía en re de Joannes Brahms.—M. Pasdeloup y M. Colonne.—VI. Las obras nuevas.—VII. Los teatros líricos.—La nueva empresa del teatro Real.—VIII. Los teatros de verso.—La «Alicia» de Catalina y «El hombre propone» de Diaz.—IX. Noticias varias.—X. Biblioteca musical.

Música.—«El canto del esclavo,» por N. R. Espadero, transcripción para piano por el mismo autor (conclusion,) ocho pá-

Píldoras Holloway.—Esta medicina es admirablemente á propósito para curar las dolencias comunes al sexo femenino. En cierto periodo de su existencia las mujeres se hallan sometidas á enfermedades que requieren un remedio especial; y es hoy un hecho indisputable que dicho remedio se presenta en la forma de las Píldoras Holloway, las cuales regularizando los órganos secretorios y renovando el sistema nervioso verifican una cura inmediata en todos los casos de desórdenes que suelen debilitar así á las jóvenes y ancianas como á las solteras y casadas. Las calidades purificadoras de este medicamento lo hacen inapreciable para el sexo femenino en todas las edades.

DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA EN ALMERIA.

Recaudacion de Contribuciones.

El Delegado del Banco de España para la recaudacion de contribuciones de esta provincia.

De acuerdo con el Sr. Gefe Económico de la misma y en cumplimiento de lo que dispone el art. 16 de la instrucción, se hace saber, se amplia la cobranza del plazo voluntario del segundo trimestre del corriente año económico, hasta el 24 inclusive del corriente mes, durante cuyo tiempo pueden verificar sus pagos en la oficina de esta Delegación en las horas hábiles, los contribuyentes que no lo hubiesen efectuado, por ignorar su domicilio ú otra cualquier causa ajená á esta dependencia.

Lo que se anuncia al público para que no alegue ignorancia, puesto que no serán atendidas las reclamaciones que con posterioridad se hagan á los que resulten incurros en el apremio que deberá efectuarse al día siguiente de finar el plazo señalado.

Almería 19 de Noviembre de 1878.—V. B.º, El Gefe Económico, José Casalduero.—El Delegado, Manuel Uceda.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 19 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Mágiaga vapor español Cámara. De Cartagena vapor español Guadalete.

De Cartagena goleta española Jose-fina.

De Aguilas balandra española San José y Amistad.

De Mazarron balandra española Margarita.

De Cartagena balandra española Joven Pepe.

De Garrucha pailebot español San Francisco.

Además 3 laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Grunoh brik barca ingles Golofinder.

Para Sevilla balandra española Margarita.

Para Motril balandra española San José y Amistad.

Para Mágiaga vapor español Guadalete.

Para Orán vapor español Encarnacion.

Para Cartagena vapor español Cámara.

Además 3 laudes para diferentes puntos.

El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.

Aguilar.

SUBASTA VENTA.

Se hace de una casa con una superficie de 962 metros, calle Empedrada número 5, con bajos y piso principal, un espacioso huerto con varios árboles y una noria tapada y agua de la fuente, mucho terreno sin edificar con varios corrales y cuadras.

Otra en la plaza de los Olmos de piso bajo y altos con gran huerto, cuadras y corrales con aguas de la fuente.

Un cortijo en el Bovar llamado noria de Rull, compuesto de varias habitaciones—35 y media tahullas tierra de primera calidad con cuatro horas y cuarto de agua de la fuente del Mamí en cada tanda y derecho á las aguas turbias por la Boquera de la Higuera; linda P. tierras de D.ª Maria del Mar Vilches y D. Miguel Fernandez de Beloy, S. D. Bernardo Campos y L. D. Cristóbal Espinosa,

Y por último; un Marchal de pencas chumbas en la Cruz de Caravaca con casa-cortijo, una habitación para el dueño, un pozo de aguas potables, muchos almendros é higueras, algunos algarrobos y pasa su cabida de 22 tahullas de tierra sin ninguna lastra.

Plaza de los Olmos número 1, darán todos los pormenores y detalles que se pidan hasta el día 30 del presente mes.

PARA LA PASCUA.

Se venden hostias para alfajor, en casa de Carlos Martinez, torre de la Catedral.

TRASLADO.

La acreditada fábrica de almidon, «La Perla,» situada en la rambla de la Almedina, se ha trasladado á la calle de Murcia núm. 32.

EL FANIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnización fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la única que tiene establecido el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstrucción de los edificios incendiados; llamando la atención de los propietarios sobre innovación tan útil como provechosa.

En la Sub-dirección de esta provincia establecida en la calle de Perea número 3 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdirección pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Dirección general para

verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobación, lo cual consigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podría verificarlos de este modo.

ACEITUNAS SEVILLANAS.

Calle de los Algibes esquina de la de Wamba, A 15 cuartos libra.

BUENA OCASION

PARA HACER FORTUNA.

Se darán 600.000 reales á la persona que demustre que las cuerdas de ABACA no son mejores y más económicas que las de esparto para minas, parrales y pesca.

Lo ensayos, Reyes católicos, 14.

BAZAR ESPAÑOL

Calle de Granada 12 y 14

En este gran establecimiento se acaban de recibir todos los surtidos que se esperaban de la presente estación acompañando á estos un elegante surtido en corbatas y chalinas para caballero, y otro de cuellos y puños de última novedad. Las chalinas negras se ofrecen al mismo precio que las de colores para señora á 3 l/2 y 4 reales una.

Los precios en todo estan de acuerdo con la crisis monetaria, como así lo podrán apreciar los que tengan el gusto de visitar dicho local.

ULTIMA HORA.

La Agencia Fabra ha recibido los siguientes pormenores acerca del atentado cometido contra el Rey de Italia.

«Nápoles 17 (5 tarde).—Esta tarde, á las dos y media, en el momento en que el Rey Humberto, la Reina Margarita, el príncipe heredero y el presidente del Consejo de ministros, Cairoli, pasaban por la calle Carbonara, yendo los cuatro en carretera descubierta, y ocupando los Reyes el testero, y mientras varias personas del pueblo se acercaban al coche Real para entregar solicitudes al Rey, un hombre joven se avalanzó sobre el coche, puso un pie en el estribo, y asestó con gran fuerza una cuchillada con un arma blanca contra el Rey.

El criminal había escogido de antemano el lado izquierdo del coche, pues el rey iba dando la derecha á la reina, con objeto, al parecer, de herir al rey en el corazón. Afortunadamente el rey hizo un ligero movimiento con el brazo y el arma rebasó en él, infiriéndole una ligerísima herida. El agresor quiso dar un segundo golpe pero se le interpuso el presidente del Consejo de Ministros Cairoli, que se levantó en el acto, clavándose el arma en el muslo izquierdo de dicho señor.

El asesino fué preso inmediatamente. Se añade que la prision fué hecha por un coracero de la escolta que descargó un sablazo al agresor causándole una herida en la cabeza.

El coche real continuó hasta palacio, siendo muy aclamados los Reyes durante el tránsito.

Los reyes se asomaron al balcon de palacio para corresponder á los saludos del inmenso gentío que les acompañó hasta allí.

El asesino ha declarado llamarse Jnan Passamante, de oficio cocinero, de 29 años, natural de Topgia (Calabria.)

Ha dicho que no pertenecía á ninguna sociedad, y que cometió el crimen porque no quiere reyes.

La causa se sigue con la mayor actividad.»

Roma 18.

El autor del atentado contra el Rey pudo hacerse al carruaje confundido entre la multitud de personas que iban á entregar memoriales. Librado el primer golpe de cuchillo por un movimiento del Rey, el Sr. Cairoli impidió la repetición.

El asesino fué asido de los cabellos por el presidente del consejo de ministros. Es natural de Potenza y en las primeras declaraciones dice que ha obrado impulsado por odio á los reyes, y por su extrema pobreza, sin haber pertenecido jamás á ninguna sociedad pública ó secreta.

DIARIO DE AVISOS

MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Atenas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32.	Palma de Mallorca.	Bolsaría, 18.
Bilbao.	Puerta del Angel-Boria	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Búrgos.	Arenal, 16.	Salamanca.	Corrillo 2.
Caceres.	Espolon, 44.	Sta. Cruz de Tenerife.	Sol, 39.
Cádiz.	Pintores, 23.	Segovia.	Cintaría, 8.
Córdoba.	Columela, 20.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4.
Cuenca.	Real, 18.	Teruel.	Nueva, 16.
Gerona.	Carrtería 107.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Guadal.	Plaza de la Constitución.	Valladolid.	Acercía de S. Francisco
Huelva.	Mayor Alta, 5.	Vigo.	Príncipe, 26.
León.	Concepción, 12.	Victoria.	General Alava, 2.
Lérida.	Rua, 13.	Zamora.	Renova, 18.
Logroño.	San Antonio, 9.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Madrid.	Mercado, 23.	Jaen.	Maestra baja, 19.
Malaga.	Carretas, 35.		
	Duque de la Victoria, 1.		

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DUBARRY, de Londres la

REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, gases, vientos, amargor de boca, acedías, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cefálicas, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pacho, de la garganta, del aliento, de los broquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catadrático Wurzer, etc.

Cura n.ºm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio d 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la con tipicaciones perniciosas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las he-

morróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

DOCTOR ROD. WURZER,

Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs., 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confitería Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería Gomez Talavera.

LA CONCEPCION.

Gran Fábrica de chocolates y panadería al vapor y establecimiento de comestibles.

Administración Vieja.—Almería

Los dueños de este acreditado, aunque nuevo establecimiento, tienen el honor de participar al público que acaban de recibir pasa en cajas, medias cajas y cuarterones, anchoas en barrilitos de una arroba, aceitunas nuevas en cuñetes, galleta fresca para postres, bizcochos de Mallorca, conservas de todas clases y otra infinidad de artículos que arreglarán como siempre á precios módicos y peso de costumbre en esta casa.

En el mismo establecimiento encontrará desde hoy el consumidor azúcar y especias molidas de todas clases, economizando con ellas el mucho trabajo que en las casas cuesta esta operación.

También tenemos café en pepita y molidos puros en paquetes y por libras y entre ellos el rico café para familias que por su buen aroma, mejor gusto y baratura nada deja que desear.

Esperamos anunciar pronto la llegada de las mantecas y quesos de Hamburgo que agradarán á nuestros consumidores por su buena calidad.

cas dinamarca y Hamburgo, Gonzalez Garbin las ha recibido hoy.

ENFERMEDADES SECRETAS D'

CH ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

GRANOS DE SALUD: purgativo vegetal exigido en el tratamiento contra los vicios de la sangre y todas otras enfermedades.

PARIS, rue Montorgueil, 19. En todas las farmacias, la noticia se da gratis cuando se pida.

Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

SI DESEAIS Rico: quesos de bola, Gruyer y mante-

SEGURO PARA LA SALUD.

Se obtiene con los ricos y frescos quesos de bola y Gruyer, mantecas de Hamburgo y del Reino, pasas superiores en cajitas de lujo, bizcochos frescos de Mallorca y otros varios artículos que se han recibido casa de D. Francisco Felices, Tiendas 3.

Depósito de la rica manteca normanda en latas de 1 y 2 libras. Gran surtido de conservas, vinos y licores.

Imprenta de LA CRÓNICA MEDITERRANEA.